

		<h1>Política de Seguridad y Salud en el Trabajo</h1>	
Nivel de Aprobación: <b>Gerencia General</b>	Vigente a partir del: 16-04-2021	Versión: 01	Número de página 01 de 01

## Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

**JMF & INGENIERIA CONSTRUCCION S.A.C.**, es una empresa peruana de ingeniería y medio ambiente especializada en brindar servicios de consultoría para el desarrollo de proyectos en la industria minera, energía, transporte y construcción; tiene como política garantizar la seguridad, la salud y el desarrollo de sus trabajadores y colaboradores; para ello ha fijado como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en los trabajadores, contratistas, proveedores y todos aquellos que presten servicios en la empresa, garantizando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Para todo ello **JMF & INGENIERIA CONSTRUCCION S.A.C.**, asume y pone en práctica lo siguiente:

1. Proteger la salud y seguridad de los trabajadores, así como de los Usuarios, Visitantes y Contratistas (personas naturales o jurídicas).
2. Promover y motivar en nuestro personal la prevención de los riesgos del trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las medidas para el control de los mismos.
3. Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos significativos de seguridad, salud ocupacional y ambiente de trabajo.
4. Fomentar y garantizar las condiciones de seguridad, salud e integridad física, mental y social de los trabajadores durante el desarrollo de las labores en el centro de trabajo y en todos aquellos lugares a los que se le comisione en misión de servicio, siendo uno de sus objetivos principales evitar riesgos y accidentes de trabajo, así como enfermedades ocupacionales.
5. Propiciar la mejora continua de nuestro desempeño en la prevención de riesgos, implementando un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del cual se involucra a todos los trabajadores de la empresa en la identificación continua de los peligros y evaluación de sus riesgos para poder tomar oportunas y eficaces medidas para el control de los mismos.
6. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es compatible con los otros sistemas de gestión de la organización.
7. Cumplir con la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicables a nuestras actividades.



PAMELA GONZALES VIGIL BENTIN  
Gerente General